

Quito, 20 de Mayo de 2016

Señor
Andrés Michel Raad Vaca
Ciudad.-

De mi consideración:

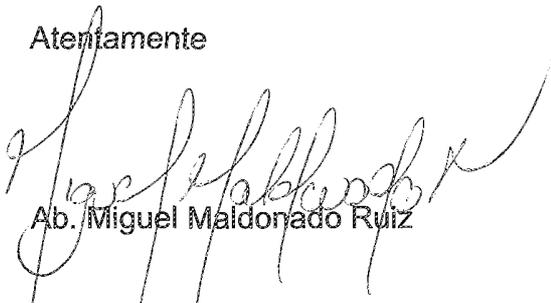
Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **BLUPADEL CIA. LTDA.** realizada el día doce de mayo de 2016, ante la Notaría Sexta del Cantón de Quito, en el Capítulo Sexta en su Cláusula Vigésimo Sexto de los Nombramientos de Administradores, Usted ha sido elegido para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de tres años, con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En su calidad de Gerente General, usted tiene a su cargo la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial y además todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial las establecidas en el Estatuto Social.

La compañía **BLUPADEL CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública celebrada el doce de mayo de 2016, ante la Notaría Sexta del Cantón de Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 20 de Mayo de 2016.

Debidamente autorizado Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **BLUPADEL CIA. LTDA.** para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente



Ab. Miguel Maldonado Ruiz

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BLUPADEL CIA. LTDA.** Quito, 20 de Mayo de 2016



Andrés Michel Raad Vaca
GERENTE GENERAL
CC 1711654226

TRÁMITE NÚMERO: 33044



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22907
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7979
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLUPADEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAAD VACA ANDRES MICHEL
IDENTIFICACIÓN	1711654226
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2188 DEL 20/05/2016 NOT. 6 DEL 12/05/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL